

EL AGRICULTOR

— DIARIO DE LA TARDE —

....COMERCIO. AGRICULTURA. CIENCIAS. ARTES....

"La probidad del ciudadano es el alma del Estado libre"

"A free State exists only in the virtue of the citizen."

Editor: Antonio José Martínez. }

{ Administrador: F. Flórez M.

Año III. |

David, Octubre 6 de 1913.

{ Número 182

ALMACEN 'NUEVO MUNDO'

S. JURADO.

COMERCIANTE.

COMISIONISTA.

Ventas al por mayor y al detal, de mercaderías acabadas de llegar.

PRECIOS MODICOS.

Se compran PERLAS.

David, (República de Panamá.)

C. QUELQUEJEU

COMERCIANTE — PANAMÁ. R. DE P. — COMISIONISTA

Importador de abarrotes, madera y toda clase de material de construcción.

LAS ORDENES DEL INTERIOR

DE LA REPUBLICA

SE ATIENDEN CON PUNTUALIDAD Y ESMERO.

Belisario Ramírez Jurado

AGENTE. COMISIONISTA.

Importador de Maderas y

Materiales de Construcción

Puerto Limón.

República de Costa Rica.

América Central.

"LA ESPAÑOLA"

MIGUEL AMAT.

Unico establecimiento en esta ciudad por su clase, situación céntrica y escogida clientela.

Surtido permanente de abarrotes y licores de la mejor calidad, á precios módicos y renovado en todos los vapores.

FRESCOS Y HELADOS LAS NOCHES DE FUNCION.

Comidas á cualquiera hora y previo aviso se preparan banquetes y cenas en el local o a domicilio.

Acudid a este centro de recreo de moda, á darle expansión al espíritu y á ser tratado con afabilidad y cultura.

GRAFOFONOS

Surtido permanente de maquinas y discos "COLUMBIA."

Se acaban de recibir discos de los mejores artistas mundiales.

"Hotel de Lino"

BOQUETE.

—Bq. 1.50 por día.—

No se recibirán personas que sufran enfermedades contagiosas ó repugnantes.

This well know hotel is larged patronized by the tourist.

Propietario. H. J. WATSON.

Pedro A. Silvera

Se encarga de toda clase de gestiones administrativas y judiciales.

Negocios en comisión.

Adjudicaciones de tierras.

Cobros y pagos comerciales.

David. R. de Panamá.

AVISO

Sellos de Argentina, Paraguay y Chile, ofrece en canje

G. SAMPER.

Rivadavia 401. Santa Fé. R. Argentina. S. A.

por Sellos de Centro América y Panamá. Acepta en cantidad.

Base Yver Tellier. Galves y Lenf. 1912-1913.

— RAFAEL SILVERA C. —

AGENTE DE NEGOCIOS Y

COMISIONISTA

Calle del Fresco. - Extremo Norte.

Se encarga de la compra y venta de articulos del pais.

MÓDICAS COMISIONES.

David, R. de Panamá.

FRANCISCO RODRÍGUEZ E.

COMISIONISTA.

San Lorenzo-Chiriquí-R de Panamá

Sección Astronómica

SIGNOS DE LOS PLANETAS

♄ Saturno.

♃ Júpiter.

♂ Marte.

♁ Tierra.

☉ Sol.

♀ Venus.

☿ Mercurio.

♅ Urano.

♆ Neptuno.

SIGNOS DEL ZODÍACO

♈ Aries [el carnero]

♉ Tauro [el toro]

♊ Géminis [los gemelos]

♋ Cáncer [el cangrejo]

♌ Leo [el león]

♍ Virgo [la virgen]

♎ Libra [la balanza]

♏ Escorpio [el alacrán]

♐ Sagitario [el arquero]

♑ Capricornio [la cabra]

♒ Acuario [el aguador]

♓ Piscis [los peces]

SIMBOLOS Y ABREVIATURAS

Perigeo-Mayor proximidad á la Tierra.

Apogeo-Mayor lejanía de la tierra.

♁ No ascendente.

♂ No descendente.

gr. Hel. Lat. N. ó S.—Mayor latitud heliocéntrica, ó mayor distancia angular al Norte ó Sur de la Eclíptica, vista desde el centro del Sol.

gr. elong. E. ú O.—Mayor elongación, ó mayor distancia anular al Este ú Oeste del Sol.

Planeta estacionario. — Cuando el Planeta, por su movimiento con relación al de la Tierra, parece permanecer en el mismo lugar entre las Estrellas fijas.

brill.—Brillantez

S.—Agregada al nombre de un astro significa que el astro cruza el Meridiano.

SIMBOLOS Y ABREVIATURAS

☾ La Luna en su mayor grado de declinación Norte, ó su mayor distancia hacia el Norte del Ecuador.

☽ La Luna en su mayor grado de declinación Sur, ó su mayor distancia hacia el Sur del Ecuador.

♊ Conjunción: Cuando dos Astros tienen la misma longitud celeste ó ascensión directa.

♊ Sup.-Conjunción superior: Cuando el planeta se halla del lado del Sol más distante de la tierra.

♊ Inf.-Conjunción inferior: Cuando un planeta se halla del mismo lado del Sol que la Tierra.

☐ Cuadratura: á 90° del Sol.

♊ Oposición: á 180° del Sol. Perihelio-La mayor proximidad al Sol.

Afelio-La mayor lejanía del Sol.

El Agricultor

DIARIO DE LA TARDE

CONDICIONES:

Los originales no se devuelven.
La colaboración será solicitada.

—TARIFAS—

Precios de suscripción.

En toda la República.

Un mes..... \$ 1,00

Número del día..... 00,5

Id. atrasado.. 0,10

Los pagos se harán anticipadamente

Toda la correspondencia debe dirigirse á EL AGRICULTOR.

Avisos, Comunicados y Remitidos precio convencional.

A. 20. David. República de Panamá.

PENSAMIENTOS

Los sabios son los que buscan la sabiduría: los necios piensan ya haberla encontrado.

NAPOLÉON I.

ARISTIDES COLLAZOS

Saluda atentamente a sus numerosas amistades, les ruega lo dispensen por no haberse podido despedir personalmente y espera sus órdenes en Remedios.

CONOCIMIENTOS UTILES

PARA CORTAR VIDRIO SIN DIAMANTE.—Mojar un piolín en alcohol, atarlo en el punto del vidrio que se quiera cortar, prender fuego al piolín y, una vez apagado, dejar caer una gota de agua fría en la parte caliente. Este procedimiento es aparente para cortar botellas y convertir las en vasos, pues el borde del vidrio así cortado no tiene filo.

EDICTO

El Administrador de Tierras Baldías e Indultadas de la Provincia de Chiriquí,

HACE SABER:

Que el Sr. Rafael Candanedo, por medio de apoderado ha presentado a este Despacho la solicitud que se inserta, que ha sido acogida por encontrarla conforme y que dice así:

Señor Administrador de Tierras Baldías e Indultadas.

E. S. D.

El señor Rafael Candanedo, de quien soy apoderado, posee desde antes de 1904 en el Distrito de Guacaca, una finca sembrada en su mayor parte de pasto artificial, con capacidad de ciento veinte hectáreas aproximadas y dentro de los límites siguientes: Por el Norte, posesión de Norberto Montenegro; por el Sur y Oeste, posesión del peticionario y por el Este, posesión de Pedro Vega.

Como según las pruebas que acompaño, suficientes según la ley de Tierras Baldías e Indultadas, compruebo la pacífica posesión que de dicha finca ha tenido hasta la fecha

y que se halla en el número de los terrenos especificados en el Artículo 17 de la misma ley, solicito para mi mandante el título de plena propiedad, en atención a que se ha llenado todos los requisitos necesarios para pedirlo.

Sírvase darle a esta solicitud la tramitación correspondiente.

David, Septiembre 29 de 1913.

RAFAEL SILVERA C.

Y para que sirva de formal notificación a quien quiera que se crea perjudicado, y haga valer sus derechos en oportunidad, se fija el presente, por treinta días, en el lugar público y de costumbre de esta Oficina; copia se le entrega al interesado, para que la haga publicar en cualquier diario de la localidad o de la capital de la República en forma legal.

David, Octubre 3 de 1913.

El Administrador de Tierras,

TEOFILO ALVARADO.

El Secretario,

N. Delgado J.

3 vs - 1

EDICTO

El Administrador de Tierras Baldías e Indultadas de la Provincia de Chiriquí,

HACE SABER:

Que el Sr. Santiago E. Candanedo, por medio de apoderado ha presentado a este Despacho la solicitud que se inserta, que ha sido acogida por encontrarla conforme y que dice así:

Señor Administrador de Tierras Baldías e Indultadas de la Provincia

E. S. D.

A nombre del señor Santiago E. Candanedo que represento legalmente, ocurro ante usted solicitando el título de plena propiedad de una finca sembrada en parte de pasto artificial, la cual posee el señor Candanedo desde antes del año de 1904 según lo compruebo por el título adjunto de posesión usufructuaria expedido de conformidad con la ley 20 del año mencionado. Esta propiedad conocida con el nombre de "El Romualdo," está situada en el lugar de Cerrillos, jurisdicción de este Distrito, mide veinticinco hectáreas sesenta y dos áreas y cincuenta y seis centiáreas. Sus límites son: Al Este el camino de la Palma; al Norte, Sur y Oeste, terrenos libres.

Espero que usted acoja esta solicitud en atención a que está conforme en el inciso 3º del Artículo 17 de la ley 20 de este año.

David, Septiembre 30 de 1913.

RAFAEL SILVERA C.

Y para que sirva de formal notificación a quien quiera que se crea perjudicado y haga valer sus derechos en oportunidad, se fija el presente por treinta días en lugar público y de costumbre de esta oficina; copia de este edicto se le entrega al interesado para que lo haga publicar en cualquier diario de la localidad o de la capital de la República en forma legal.

David, Octubre 3 de 1913.

El Administrador de Tierras,

TEOFILO ALVARADO.

El Secretario,

N. Delgado J.

3 vs - 1

EDICTO

El Administrador de Tierras Baldías e Indultadas de la Provincia de Chiriquí,

HACE SABER:

Que el señor Santiago E. Candanedo, por medio de apoderado ha presentado a este Despacho la solicitud que se inserta, que ha sido acogida por encontrarla conforme y que dice así:

Señor Administrador Provincial de Tierras Baldías e Indultadas.

E. S. D.

A nombre del señor Santiago E. Candanedo, cuyos derechos represento legalmente, ocurro ante usted solicitando el título de plena propiedad de una finca cubierta de pasto artificial, poseída por dicho señor desde antes de 1904 según lo compruebo por el título de posesión usufructuaria que acompaño expedido a su favor de acuerdo con la ley 70 del año mencionado. Esta posesión conocida con el nombre de "La Isleta" está situada en el lugar de Cerrillos, jurisdicción de este Distrito, y mide veinte y cuatro hectáreas cincuenta y seis áreas y sesenta centiáreas, colindando al Norte, con terrenos comunes y al Sur Este y Oeste, con brazos del río Chiriquí hasta su confluencia al Sur.

Sírvase darle curso a esta solicitud hecha de conformidad con el inciso 3º del Artículo 17 de la ley 20 sobre Tierras y en la forma que manda el Decreto número 23 de 1913, orgánico de la ley citada.

RAFAEL SILVERA C.

David, Septiembre 20 de 1913.

Y para que sirva de formal notificación a quien quiera que se crea perjudicado y haga valer sus derechos en oportunidad, se fija el presente, por treinta días, en lugar público y de costumbre de esta oficina; copia de este edicto se le entrega al interesado, para que lo haga publicar por la prensa en forma legal.

David, Octubre 3 de 1913.

El Administrador de Tierras,

TEOFILO ALVARADO

El Secretario,

N. Delgado J.

3 vs.—1

EDICTO

El Administrador de Tierras Baldías e Indultadas de la Provincia de Chiriquí,

HACE SABER:

Que el Sr. Wenceslao Alvarez R., por medio de apoderado, ha presentado a este Despacho la solicitud que se inserta, que ha sido acogida por encontrarla conforme y que dice así:

Señor Administrador de Tierras Baldías e Indultadas de la Provincia de Chiriquí.

E. S. D.

En mi carácter de apoderado especial del señor Wenceslao Alvarez R., natural de Tolé y vecino de este Distrito, cuyo poder adjunto, yo M. Balbino Alvarado, vecino de esta ciudad solicito de usted se sirva expedirle a mi mandante, previas formalidades legales, título de plena propiedad por compra de un lote de terreno indultado como de cien hectáreas de extensión superficial situada en Chorchita, de esta jurisdicción y bajo los siguientes linderos: Norte, posesión de Isidoro y Cerro Gallina;

Sur, terrenos de Asunción Araúz y José Manuel Quintero; Este, terrenos incultos y posesiones de Faustino y Evangelio Cid; Oeste, camino nacional. El terreno lo cruza la quebrada Chorchita y lo constituyen montañas y rastrojos.

Acompaño los comprobantes necesarios.

Sírvase acoger esta solicitud y ordenar se tramite de acuerdo con la ley 20 de 1913.

David, Septiembre 20 de 1913.

M. BALBINO ALVARADO

Y para que sirva de formal notificación a quien quiera que se crea perjudicado, y haga valer sus derechos en oportunidad, se fija el presente, por treinta días, en lugar público y de costumbre de esta oficina; copia de este edicto se le entrega al interesado para que lo haga publicar en cualquier diario de la localidad o de la Capital de la República.

David, Septiembre 26 de 1913.

El Administrador de Tierras,

TEOFILO ALVARADO.

El Secretario,

N. Delgado J.

3 vs.—2

EDICTO

El Administrador de Tierras Baldías e Indultadas de la Provincia de Chiriquí:

HACE SABER:

Que los Sres Aniceto Madrid, Leonardo Córdoba, e Inocencio Montes por medio de apoderado han presentado a este Despacho la solicitud que se inserta, que ha sido acogida por encontrarla conforme y que dice así:

Señor Administrador de Tierras Baldías e Indultadas de la Provincia

E. S. D.

En mi calidad de apoderado especial de los señores Aniceto Madrid, Leonardo Córdoba e Inocencio Montes, vecinos de este Distrito, pido a usted título de plena propiedad, para mis mandantes, de un lote de terreno que poseen en Chorchita, de este Distrito como de cincuenta hectáreas de extensión superficial, bajo estos linderos: Norte, terrenos de Caimiro Sánchez; Sur, fila de Gallina; Este, terrenos de Reyes García; Oeste, río Chorchita.

Adjunto el poder que me confirieron los señores arriba mencionados y la información de testigos con que acredito sus derechos al título del terreno expresado.

Sírvase acoger esta solicitud y tramitarla de acuerdo con la ley 20 de 1913.

David, Septiembre 16 de 1913

M BALBINO ALVARADO

Y para que sirva de formal notificación a quien quiera que se crea perjudicado y haga valer sus derechos en oportunidad, se fija este aviso por el término de treinta días en lugar público y de costumbre de esta oficina; copia de este edicto se le entrega al interesado para que lo haga publicar en cualquier diario de la localidad o de la capital de la República en forma legal.

David, Septiembre 26 de 1913.

El Administrador de Tierras,

TEOFILO ALVARADO.

El Secretario,

N. Delgado J.

3 vs.—3.

Véanse las condiciones de pago de EL AGRICULTOR.

MERCADO DE DAVID

PRECIOS CORRIENTES (NOMINALES)

Aguardiente damajana	\$ 11.00
Amoz. quintal	8.00
Café	35.00
Carne. libra	0.20
Cueros de res. libra	0.34
Cacao	0.35
Dulce. atado	0.10
Huevos 3 por	0.10
Frijoles. quintal	8.00
Leche. litro	0.10
Leña carrétazo	\$ 2.50 3.00
Manteca. litro	0.70
Maíz. quintal	5.00
Papas. quintal	8.00
Pieles de venado. libra	0.40
Tabaco. quintal de 1ª	50.00
" " 2ª	25.05
Suela. libra	0.60

AVISOS TELEGRAFICOS

HOTEL AMERICA

El mejor situado de la ciudad, al lado del Teatro Variedades, costado Norte del Parque de Santa Ana.

The best situated in the city, near to the Variety Theatre North of Santa Ana Park.

HABLA INGLÉS FRANCÉS Y ESPAÑOL
ENGLISH, FRENCH & SPANISH SPOKEN

JOSE DEL PINO, Propietario.

Dirección Telefónica: DEL PINO
Apartado de Correo Número 191

PANAMÁ, REPUBLICA DE PANAMÁ

QUININA QUE NO AFECTA LA CABEZA

Las PASTILLAS LAXATIVO BROMO-QUININA representan la quinina combinada con otros ingredientes en la forma más aceptable y eficaz para Resfriados, La Gripe y cualesquier desórden Catarral, Dolor de Cabeza, Calenturas ó condiciones de Malaria. De venta en todas las boticas.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, Mo., E. U. de A.

Francisco F. Moreira

DOCTOR EN DERECHO

Graduado en la Facultad de Oriente de Nicaragua en el año 1903. Con 3 años de práctica en esta República, ofrece sus servicios de Abogado en la Provincia.

Resuelve consultas por escrito, y elabora alegatos en asuntos de importancia.

Oficina Bajos del HOTEL ISTMO.
David, Septiembre de 1903. 1 m

JOSEFA JURADO

TIENDA DE MERCANCIAS

La casa más importante del Distrito.

San Félix. República de Panamá

GUERRA HERMANOS

COMERCIANTES.

La Concepción. Bugaba. República de Panamá.

Luis Alberto Tovar

Por tener que ausentarse del país, ve de los derechos y acciones que su finada esposa doña Josefa Benigna Jované de Tovar tenía y tiene él hoy como heredero en la conocida hacienda de "San Juan" y potrero de "La Isleta," ubicados en el Municipio de San Lorenzo, en esta Provincia, comprendiendo una magnífica casa de habitación de dos pisos; retenes y encierros de alambre de púas y estacas vivas, sembrados en su mayor parte de pasto artificial y encerrando los mejores terrenos agrícolas de dicha hacienda, buen puerto marítimo; abundantes aguas; maderas de exportación; salados; & &.

Para pormenores entenderse en esta ciudad con el interesado, y en la capital, con el señor Agente Confidencial de Colombia en Panamá, don Ricardo Sánchez Ramírez.

MANUEL A. RIVERA

CARPINTERO

Se hace cargo de construcciones y reparaciones de casas.

Precios módicos.

David, R. de Panamá.

ANTONIO JOSÉ MARTINEZ

COMISIONISTA.

Bugaba. Provincia de Chiriquí. República de Panamá.

LUIS N. BENITEZ.

Agente de negocios judiciales y extrajudiciales.

Se encarga de toda clase de gestiones ante el Gobierno Nacional y Corte Suprema de Justicia.

David. R. de Panamá.

JOSÉ FRANCESCHI.

ABOGADO.

David, República de Panamá.

"La Imperial"

—DE—

EDUARDO R. SEGOVIA

Situada en la esquina de la casa de propiedad del señor Andrés Farrugia.

En este Gran Centro de Recreo encontrará usted, un bonito Salón Reservado; toda clase de licores y conservas alimenticias y un completo surtido de drogas y medicinas de patente. Abarrotos y todos los artículos que exige la subsistencia diaria.

Ofrece un trato afable, aseo esmeradísimo y precios sin competencia.

Agencia de Fonógrafos y

Discos "Victor"

1 m.

RAMON DEL C. MORALES

CIRUJANO DENTISTA.

Ofrece sus servicios profesionales en su nueva oficina, altos de la "Tahona."

9. 9. 13.

1 m.

De Ocasión

Una persona competente y práctica en asuntos comerciales, apta para ponerse al frente de cualquier negocio y con buenas recomendaciones, desea una colocación.

En la Administración de éste periódico se darán informes.

OZOMULSION Co.

RICH IN NORWAY COD LIVER OIL

Ozomulsion

The Original and Only Ozonized Emulsion of Selected Steam Refined Medicinal Lofoten Norway Gold Medal Cod Liver Oil with Chemically Pure Glyceaine and the Hypophosphites of Lime and Soda.

No Other Emulsion has the Quality.

RICA EN ACEITE DE HIGADO DE BACALAO.

Ozomulsión

La Original y única Emulsión de Selecto Aceite de Hígado de Bacalao Medicinal de Lofoten, premiado con Medalla de Oro de Noruega, y con Gliscerina químicamente pura é Hipofosfitos de Cal y Soda.

No hay Emulsión de tan Buena Calidad.

348 Pearl Street.

New York City. (E. U. A.)

Dirección por Cable OZOMULSION.

DR. A. PRECIADO

MEDICO CIRUJANO

—HORAS DE CONSULTA: 2 á 4 p. m.—

OFICINA

Plaza de la Catedral, altos de la casa de los señores Ehrman & Co

Panamá. R. de Panamá.

B. D. OSORIO

Participa á los clientes que ha recibido por el último vapor, los siguientes artículos:

Corses á la última moda. Coronas y velos para los que se quieran casar.

Encajes y trencillas finas. Maquinas Original Progreso legítima.

Agujas para id. id.

Un nuevo surtido de calzado para señoras, caballeros y niños.

Gualdrapas. Acordeones.

Ojo. Ojo. Ojo.

Sal de Natá á \$ 1.80. Saço.

16. 15

TODOS LOS MÉDICOS

están de acuerdo en que la sangre es la causa primordial de enfermedad ó de salud en el cuerpo humano. Si la sangre es pura el individuo es fuerte y saludable; si la sangre está impura ó enferma, entonces hay enfermedad ó decadencia en el sistema entero.

El reumatismo es estrictamente una enfermedad de la sangre, causada por exceso de ácido úrico. Las úlceras, llagas, pústulas, barros ó granos en la cara, etc., delatan la impureza de la sangre. Las afecciones catarrales deben tratarse por medio de la sangre para obtener resultados permanentes. Para curarse, para sentirse uno fuerte, alegre y vigoroso, la persona debe estar dotada de sangre buena, pura, limpia y en abundancia. La sangre no puede limpiarse ó purificarse á menos que no se devuelva á los riñones su perdida actividad. Sangre impura significa hígado y riñones obstruídos, inactivos y como resultado se notan estas condiciones y síntomas, dolor en la espalda, nerviosidad, afecciones de la vejiga y vías urinarias y las molestias conigüentes.

Hay un remedio simple, casero puede decirse, para estos males y á continuación damos la receta para prepararlo:

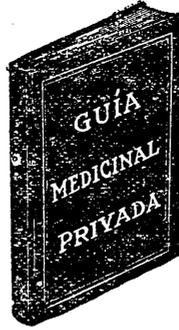
Jarabe compuesto de Hipofosfitos, 45 gramos. Jarabe compuesto de Zarzaparrilla, 60 gramos. Extracto compuesto vegetal Arvelina, 15 gramos. Mézclase todo en una botella sacudiéndose bien al tomar cada dosis. Tómese una cucharada de las de té ó café, después de cada comida y también al acostarse, ó sea unas tres ó cuatro veces al día. Los ingredientes indicados pueden comprarse en cualquier droguería ó farmacia y no cuestan mucho. En esta receta tienen los lectores de este periódico un simple á la vez que poderoso y eficaz remedio para toda clase de enfermedades de la sangre, de los riñones y de la vejiga, que tiene que aliviar el reumatismo y las afecciones catarrales sustituyendo la sensación de flojedad, cansancio y malestar general, por otra de fuerza, vigor y salud.

SORDERA GRATIS Á LOS HOMBRES

Si tiene Vd. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígalos que escriban á la **Beebe Ear Drum Co., 265 Broadway, New York**, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en Inglés y Español.

10,000 Libros Medicinales Privados Gratis

si Ud. escribe enseguida. Mientras dura la tirada gratis de 10,000 ejemplares los mandaré sin costo y libre de porte á los que sean débiles y enfermos. Está lleno de informes prácticos y consejos profesionales que cada hombre debe conocer. Trata de todas las enfermedades del hombre—explica todos los síntomas—dá á conocer las causas—le dice como curarse á sí mismo en su propio hogar. Si Ud. quiere obtener salud, fuerza y vigor y permanecer así, este es el libro que Ud. necesita, y es gratis. Mándeme solo el cupón de abajo y le enviaré absolutamente libre y franco de porte esta maravillosa Guía Medicinal Privada. Escriba inmediatamente, antes de que sea tarde para aceptar esta oferta generosa.



Enfermedades Que Trato

No pretendo curar cáncer, lepra ú otras enfermedades incurables, pero **si pretendo curar y de hecho positivamente curo** muchas enfermedades que otros consideran incurables. He curado miles de casos crónicos serios—muchos casos que otros no han podido curar. Mi **Guía Medicinal Privada** para hombres explica como se curan, en su propio hogar de Ud., todas las enfermedades que figuran en el cupón al pie y muchas otras que el corto espacio aquí no me permite nombrar. Quiero Ud. saber como puede ser fuerte, sano y vigoroso? En ese caso escribame hoy. Hábleme de su caso y le escribiré una carta personal de consejos y le mandaré el libro, todo **GRATIS** y libre de porte.

Mi Buen Éxito Resulta en Su Beneficio

Mi buen éxito, tanto profesional como económicamente ha sido maravilloso. En verdad, mis aspiraciones de hacer bien en el mundo y á la humanidad han sido mas que satisfechas. He adquirido una buena porción de los bienes de este mundo. Por todo esto estoy lleno de gratitud—Soy agradecido. En recompensa de esto quiero hacer un bien á la humanidad. Quiero ayudar á los enfermos y á los que sufren, sin ningún costo á ellos. Positivamente regalaré 10,000 **Guías Medicinales Privadas** á las primeras 10,000 personas que me escriban. No importa quien sea Ud., donde viva, que sea rico ó pobre, si Ud. necesita un libro práctico que le guiará por muchos años—si Ud. necesita consejo profesional para cualquiera enfermedad curable por la ciencia médica moderna—si Ud. está enfermo ó sufriendo, yo lo quiero ayudar **gratuitamente**. Yo quiero regalar estos 10,000 libros gratis y con porte pagado. Póngase Ud. ahora mismo á llenar el cupón de abajo y mándemelo. Sea Ud. uno de los 10,000 afortunados.

No Espero Paga

No acepto paga, ni un centavo por mi libro ó mi carta especial de consejos para Ud. Quiero probar á Ud. que puede curarse con buen éxito en su misma casa de Ud. lo mismo como miles de otros han hecho bajo mi consejo y dirección. Si mi libro y consejos son los medios de ponerlo á Ud. en el camino de la salud—si son las causas de que Ud. recobre su salud y vigor, entonces quiero que Ud. diga una palabra cariñosa de mí á sus amigos para que ellos también tengan oportunidad de ser aliviados de sus sufrimientos. Esto es todo lo que deseo. Cuando digo **gratis** es porque es **gratis**.

Recorte el cupón al pie, á lo largo de la línea punteada y marque con una cruz (X) al frente de la enfermedad que Ud. tenga; llénelo con su nombre y dirección y mándemelo por correo á mí.

NOTA.—Marque Ud. con una cruz (X) al frente de la enfermedad que tenga, entre las que á continuación damos:

- | | |
|----------------|--------------------|
| Sangre Impura | Debilidad Nerviosa |
| Mal de Hígado | Reumatismo |
| Espermatorea | Debilidad Sexual |
| Mal de Riñones | Locomotor Ataxia |
| Estrechez | Gonorrea |
| Cistitis | Catarro |
| Eczema | Sífilis |
| Estreñimiento | Almorranas |
| Dispepsia | Parálisis |

NOTA.—Si Ud. prefiere puede describir su caso en su propio lenguaje de Ud. en una carta á parte á mí.

Dr. James W. Kidd, Dept. H, 145 Hendrick St., Fort Wayne, Ind., U. S. A.

Sírvase mandarme, libre de todos gastos, su Guía Medicinal Privada para hombres y su carta especial explicando como curarme en mi propio hogar. Se entiende que este libro y la carta no me costrarán, ni un centavo.

Escriba su nombre en esta línea.

La dirección aquí.

PARFUM CAMIA

V. RIGAUD · PARIS

En todas las buenas Perfumerias.

IMP. DE "EL AGRICULTOR"

DIRECTOR: F. FLOREZ M.

El taller mejor montado en las Provincias del interior de la República de Panamá.

ESTE TALLER puede despachar á la mayor brevedad, cualquier trabajo que se le encomiende, tales como

ESQUELETOS DE RECIBOS, FACTURAS, LETRAS COMERCIALES,

INVITACIONES PARA FUNERALES

TARJETAS DE VISITA, DE MATRIMONIO Y DE BAUTIZO.

PROGRAMAS, FIMBRES, NOMINAS, FOLLETOS Y TODO LO RELACIONADO CON EL ARTE TIPOGRÁFICO

Se garantiza Corrección, gusto y buena impresión. Precios módicos.